



# 1.- INTRODUCCIÓN.

## <u>1.1.- ¿Qué es Pasen?</u>

- Es servicio de la Consejería de Educación, módulo integrado en el sistema Séneca, que permite la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa (tutores legales, alumnado, cargos directivos y profesorado) y mantener el seguimiento educativo de sus hijos.
- Séneca y Pasen (iSéneca e iPasen) son aplicaciones complementarias. Séneca es una herramienta que permite al docente registrar la actividad del alumnado, dentro o fuera del aula (calificaciones, ausencias y observaciones) y ésta revierte sobre Pasen.
- Esta aplicación ofrece la posibilidad de mantener un diálogo para quienes por motivos de cualquier naturaleza no puedan llevarlo a cabo de modo presencial (tutoría electrónica).
- Su principal activo es su **carácter instantaneo** (ahorra tiempo y papel).

#### **1.2.-** Formatos disponibles.

- -Aplicación web.
- -Tablets (iPasen).
- -Teléfonos móviles (iPasen).

#### 1.3.- Formas de acceso. Autologin. Instalación en el dispositivo móvil.

Acceso a través <u>www.juntadeandalucia.es/educacion</u>

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio

JUNITA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE					S Acceso Pasen	
	Alumnado	Profesorado	Familias	Centros	Actualidad	Contraseña
♥ Educación / Inicio			Novedades, enlaces, actualidad		Mostrar contraseña Entrar	
		Escuela de Familias				
		Participación en centros				
		Residencias escolares y Escuelas hogar		s hogar		
		Servicios complementarios				
		PASEN				



## C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA PAZ



• Autologin.

S Acceso Pasen	Seleccione el colectivo al que pertenece:
Usuario	${f \odot}$ Tutor/a legal o representante legal de alumnado matriculado $ \bigcirc$ Alumnado matriculado
Contraseña  Mostrar contraseña  Entrar	Si no dispone de acceso a PASEN como tutor/a legal para todos o algunos de sus hijos/as o menores a su cargo, con matrícula en el presente curso escolar, cumplimente los datos que se muestran a continuación. El sistema verificará los mismos informándole de los pasos a seguir.
<ul> <li>Acceso con Certificado Digital</li> <li>¿olvidó su contraseña?</li> <li>x No tengo acceso</li> </ul>	N.I.F: • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
	Fecha de nacimiento de un/a hijo/a con matrícula (dd/mm/aaaa):       •         Image: Construction of the second secon

- Instalación de iPasen en el dispositivo móvil (iOs -Apple Store- y Android -Google Play-).
- Si no fuese posible el acceso, el centro educativo proporcionará las credenciales (usuario y contraseña), para lo que deberá acudir a Secretaría-Dirección.

#### 1.4.- Qúe pueden hacer los tutores legales.

- Modificar los datos personales y de contacto.
- Recibir avisos, notificaciones y mensajes por e-mail, al móvil o mensajería interna (puede limitarse la recepción de información).
- Acceder al tablón de anuncios del centro (comunicaciones de carácter general), calendario escolar, agenda personal y horario del menor.
- Consultar las actividades evaluables y las calificaciones.
- Faltas de asistencia (de momento, su justificación).
- Recibir los comentarios u observaciones hechos por el profesorado.

#### 1.5.- Normativa.

- El *Decreto 285/2010, de 11 de mayo*, regula el Sistema de Información Séneca y establece su utilización para la gestión del sistema educativo andaluz. Entre sus Objetivos, destacamos en este caso:
  - → e) Facilitar la comunicación por medios electrónicos entre los centros docentes y sus comunidades educativas.





- La *Orden de 20 de junio de 2011*, adopta medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos. En su Capítulo III "Participación de las familias en el proceso educativo" se contempla:
  - ➔ Artículo 16. Tutoría electrónica.
    - ➔ 1. Las familias intercambiarán información mediante la utilización del Sistema de Información Séneca para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
    - → 2. De manera particular se favorecerá la tutoría electrónica, mediante la cual el alumnado mayor de edad o los padres y madres o, en su caso, quienes ejerzan la tutela del alumnado menor de edad y el profesorado que ejerza la tutoría podrán intercambiar información relativa a su evolución escolar a través de dicho sistema de información.
    - ➔ 3. El plan de orientación y acción tutorial establecerá la organización de la tutoría electrónica para facilitar la comunicación y la cooperación con las familias en el proceso educativo.

ES POR ESTE MOTIVO QUE <mark>ESTE CENTRO EDUCATIVO SE COMUNICARÁ</mark> **PRIMORDIALMENTE POR MEDIO DE PASEN e iPASEN**, SIN DETRIMENTO DE HACERLO A TRAVÉS DEL ENVÍO DE COMUNICADOS EN FORMATO PAPEL PARA AQUELLAS FAMILIAS QUE SE OBSERVE QUE NO HACEN USO DE LA APLICACIÓN.

#### 2.- AGENDA PERSONAL.

 La agenda personal funciona como un calendario personal donde las familias podrán consultar los eventos programados por los docentes. Se accede a través de:

Versión Web	Dispositivo Móvil
🖷 Seguimiento del curso	Utilidades
🛲 Centro	Noticias
Comunicaciones	Noticias
Agenda personal	Agenda
Agenda	Agendu
i Mis datos	Mis datos
i Utilidades	
	Comunicaciones
	Configuración





## 3.- FIRMA DE AUTORIZACIONES.

El profesorado puede programar una actividad complementaria para la que se requiere autorización por parte de la familia, como se detalla a continuación:

 Los tutores legales acceden a través de Seguimiento del curso > Autorizaciones de actividades

Versión Web	Versión App		
👅 Seguimiento del curso	Seguimiento del Curso		
Tutoría	Horario		
Horario			
Faltas de asistencia	Actividades Evaluables		
<ul> <li>Observaciones del alumno</li> <li>Autorizaciones de actividades</li> </ul>	Autorización Actividades		

• Se selecciona la actividad y se pulsa en 'Firmar'.

Versión Web	Versión App			
Número total de registros: 1 Motivo Salida 12 de Noviemi	Motivo Visita a Nueva York Periodo firma 03/08/2019 - 10/08/2019	¿Firmado?		

• Se muestra el motivo de la salida, fecha, detalle, información adicional (si la hubiera), en 'Comentarios' se escribe 'Autorizo' o 'No autorizo' (en un dispositivo móvil se pulsa la opción correspondiente) y finalmente se pulsa en el botón '*Firmar Autorización*'.

Versión Web	Versión App			
Estado: Pendiente de firma	Estado Pendiente de firma			
Comentarios:	Fecha firma			
Autorizo Firmar Autorización	D/Dña Autorizo a mi hijo/a a la actividad Visita a Nueva York Comentario Firmar			





#### 4.- AUSENCIAS.

### 4.1.- Comunicación de la ausencia.

• Cuando se sepa con antelación que se va a producir una ausencia, puede comunicarse de esta forma:



• Pulsa en el botón '+'.



• Espefica el intervalo de fechas en las que se va a producir la ausencia.

• Escribe la motivo de la ausencia y detalla si la ausencia será del 'DÍA COMPLETO' o bien un determinado 'TRAMO HORARIO'. Finalmente, pulsa en el botón '*Validar*'.





## C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA PAZ



#### 4.2.- Justificación de asistencia por los tutores legales.

 Los tutores legales pueden consultar y justificar las ausencias a través de Seguimiento del curso > Faltas de asistencia > Consulta > pulsar en la ausencia y elegir la opción 'Justificar'.

Seguimiento del curso						
Tutoría	Mostrar: Tod	Mostrar: Todas				
Horario						
Ealtas de asistencia	Número total de registros:					
Consulta	Fecha	Tramo horario	Ausencia de			
Observaciones del alumno	16/05/2019	8:15 - 9:15	Física y Química			
Autorizaciones de actividades		Justificar				
Conductas Contrarias		Borrar				

• Pueden justificar uno o varios tramos horarios, hacer un comentario, detallar el motivo de la ausencia y adjuntar un documento (por ejemplo, un justificante).

Alumno/a:		]	Curso:	19	º de Bachillerato (Ciencias)	
Fecha ausencia:	16/05/2019					
Trama basaria an a	l aus us a faltar			_		Indificant
Tramo norario en e	i que va a laitar					Justificar
8:15 - 9:15						
9:15 - 10:15						
10:15 - 11:15						
12:45 - 13:45						
Comentarios:		]			*	
Motivo justificación:		~	X			
Adjuntar documento	: Enfermedad		e ha seleccionado ningún arch	ivo.		
	Visita al médico					
	Problema familiar					
	Otros					
	Ollos					